

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN
RADICADO No.: I500I3I53002-2016-00222
DEMANDANTE: OSCAR GENRRY CUADRADO
DEMANDADO: ALBERTO QUIJANO E HIJOS E. EN C
ASUNTO: ENTREGA DINEROS -TRASLADO TERMINACIÓN

Tunja, veinte (20) de octubre de dos mil veintitrés (2023)

Por secretaría sírvase atender la solicitud de consignación de los dineros a favor del ejecutante, realizando la gestión pertinente coordinada con el apoderado.

De otro lado, en cuanto a la solicitud de terminación del trámite se corre traslado a la demandada a efectos que se manifieste al respecto en un término no mayor a diez (10) días, de no recibir manifestación alguna se accederá a ello.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.
El anterior auto fue notificado por Estado No 36,
hoy veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés
(2023)
CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **77735eb661b07e78525a9f0a8d6fde7683f55d4594b694d49e4b88875695a6a8**

Documento generado en 20/10/2023 02:34:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>